

Lucía Miranda Leibe

Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático

Flavia Freidenberg y Manuel Alcántara Sáez (eds.). México: Tribunal Electoral del Distrito Federal, Instituto de Iberoamérica y Universidad Nacional Autónoma de México, 2009

Identificado como uno de los procesos más significativos en el interior de una organización partidaria, la selección de candidatos fue durante mucho tiempo ignorada por los estudiosos sobre los partidos políticos. La manera en que se presenta este proceso da luz no sólo sobre cómo es la dinámica interna de cada partido, sino también sobre cómo se estructura y funciona el sistema político en su conjunto o dónde se sitúa el poder político en un país determinado. Quienes salgan efectivamente elegidos serán los representantes de la organización partidaria frente a los electores, y de ellos dependerá, en gran medida, el éxito o la derrota electoral, así como el buen desempeño del gobierno o de la oposición (Sánchez López y Freidenberg, 2002: 159).

La vida interna de los partidos ha sido definida como la *caja negra* de la política. La falta de estudios sobre la selección de candidatos se explica en gran medida por la dificultad de acceder a la información contenida en su interior. La obra editada por Manuel Alcántara y Flavia Freidenberg implica un referente obligado para todos aquellos interesados en el proceso de selección de candidatos. En ella se desarrolla un marco analítico exhaustivo y, de manera consecuente, los diferentes autores analizan las dinámicas internas de los partidos políticos de países como Brasil, Argentina, Paraguay, Honduras, Ecuador, México, Uruguay, Costa Rica y Colombia.

El libro se encuentra estructurado en tres partes guiadas por un capítulo introductorio. En la primera parte se presentan las herramientas de análisis; en la segunda y tercera los diferentes autores desarrollan los presupuestos analíticos aplicados a la selección de candidatos presidenciales y legislativos, respectivamente. En la introducción, los editores

hacen un repaso de los factores tanto internos como externos a los partidos que inciden en el proceso de selección de candidatos. Se describen algunas de las hipótesis que, en torno a este tema, han sido postuladas por la ciencia política. De la misma manera, se reflexiona respecto a cómo la forma en que se haya dado la selección de los líderes partidarios afectará a posteriori la actividad legislativa en relación a la cohesión, lealtad y disciplina partidarias.

La primera parte está dedicada al marco de análisis; en ella, Reuven Hazan y Gideon Rahat describen cuáles son los principales factores que afectan el modo en que se selecciona a los candidatos en el interior de los partidos y cómo la manera en que se dé este proceso afectará a aspectos tan centrales de la democracia como son la participación, la representación, la competitividad y la responsabilidad. Los criterios utilizados para clasificar los procedimientos de selección de candidatos se basan en los siguientes cuatro elementos: el selectorado, la candidatura, la descentralización y la votación *versus* nombramiento.

En el capítulo siguiente, Bonnie Field y Peter Siavelis repasan cómo se da la selección de candidatos en varias de las democracias nacientes. La pregunta que guía el desarrollo de este capítulo es: ¿por qué los partidos de las democracias en transición no adoptan procedimientos más inclusivos de selección de candidatos a cargos legislativos? Para dar respuesta a la pregunta, los autores realizan una rigurosa revisión de las hipótesis planteadas por la literatura, así como de los factores determinantes identificados a este respecto. Las barreras al desarrollo de procesos más inclusivos de selección de candidatos son clasificadas en función de que sean internas o externas al partido y de que sean formales o informales. Logran así identificar cuatro tipos: barreras internas-formales, internas-informales, externas-formales y externas-informales, siendo, en todo caso, estos obstáculos mucho más altos en las democracias nacientes que en las ya institucionalizadas.

En el último capítulo de esta primera parte, Scott Morgenstern, junto a Peter Siavelis, nuevamente analizan el comportamiento desarrollado por los candidatos una vez elegidos, en función de cómo han sido seleccionados para el cargo. Los autores van más allá de los factores institucionales e identifican una serie de variables partidistas y legales, las cuales crean un marco que producirá distintos tipos de candidatos: militantes, adherentes, independientes personalistas y agentes de grupo. Cada tipo de candidato desempeñará una lealtad diferente, ya sea a un grupo social en particular, a los electores o a un alto cargo partidista.

El segundo apartado lo inaugura Víctor Alarcón Olguín, con un exhaustivo trabajo, en el cual, en base a una previa definición del marco de análisis para el estudio de la democracia interna y selección de candidatos, logra analizar de manera comparada la experiencia de los partidos políticos en México desde 1990. El autor guía su análisis en torno a la preocupación respecto de los obstáculos a la democracia interna que existen dentro de los partidos mexicanos, los cuales perjudican la oferta y calidad de los partidos políticos.

A continuación, Javier Duque Daza centra su análisis en el grado de institucionalización del proceso de selección de candidatos presidenciales que ha existido en los partidos Liberal y Conservador de Colombia desde 1974 hasta 2006. Para ello, identifica las diferentes categorías que han sido incluidas dentro de ese mismo concepto y escoge para medir

la institucionalización: la existencia de reglas del juego, su grado de aplicación y el nivel de acatamiento de las reglas por parte de los actores internos del partido. El autor hablará de una subinstitucionalización organizativa de los partidos colombianos, que se manifiesta en el proceso de selección de candidatos a través de la inexistencia de patrones estándares de aplicación y acatamiento en los caminos de acción. Imperando, por tanto, la contingencia y la modificación o adaptación de las reglas de selección, lo que genera, con frecuencia, desacatos, indisciplina y disidencias intrapartidarias.

Con el objetivo de analizar la selección de candidatos a presidentes y diputados en Costa Rica, Hugo Picado León explora cómo se ha dado este proceso en el interior del Partido Liberación Nacional y del Partido Unidad Social Cristiana. Estos partidos son seleccionados, entre otros motivos, por ser los únicos que han utilizado elecciones abiertas para la selección de sus candidatos. Como actores relevantes en el proceso el autor identifica cuatro: los partidos, los electores, los precandidatos y los funcionarios electos; los mismos interactuarán en un marco institucional tanto formal como informal. Picado León entiende que los partidos optarán por una u otra estrategia de selección, haciendo una valoración racional de los costes y beneficios que reporte cada opción, la cual se traducirá en un rediseño constante de las reglas estatutarias.

Siguiendo con el análisis de cómo afecta al proceso de selección de candidatos la interacción entre las normas tanto formales como informales, Daniel Buquet, en el capítulo siguiente, centra su estudio en el caso uruguayo. El autor describe cómo dadas las peculiaridades del sistema electoral en Uruguay, son las fracciones partidarias los agentes centrales en el proceso de selección de candidatos.

El tercer apartado lo inauguran Mark Jones, Miguel de Luca y María Inés Tula, con un capítulo dedicado al proceso de selección de candidatos al Legislativo en Argentina. Los autores manifiestan que en este caso la celebración de internas (primarias) resuelve la competencia entre máquinas partidarias rivales, cuya victoria está fundada sobre todo en la cantidad de recursos materiales (clientelares y de patronazgo) con que el aparato cuenta antes que por las características personales o posiciones programáticas de los contendientes. El control de los recursos y de la capacidad de posicionar mejor un candidato está en manos de las elites provinciales, las cuales tenderán a posicionar mejor a sus candidatos. Este apoyo dado a los candidatos se convertirá en lealtad hacia las elites provinciales por parte de los mismos, una vez que estén en el Congreso.

Para el caso de Ecuador y Paraguay, Andrés Mejía Acosta, Aníbal Pérez Liñán y Sebastián Saiegh analizan los incentivos que existen en estos países para promover una legislación particularista. Los países seleccionados cuentan con diferentes normativas en materia electoral y con distintos resultados respecto a los niveles de legislación particularista, siendo Ecuador un caso representativo de niveles relativamente bajos de proyectos de ley que aborden problemáticas locales o de provisión de servicios a sus electores. Paraguay posee un nivel elevado de proyectos de ley locales iniciados por el Congreso u orientados hacia servicios individuales. Estos niveles diferenciados entienden los autores que se deben no sólo a los efectos producidos por las leyes electorales, sino también a los procedimientos

empleados por los partidos para nominar a sus candidatos, por ejemplo cuando los candidatos son seleccionados bajo elecciones competitivas, los líderes de las facciones partidarias pueden verse motivados a otorgar beneficios particularistas a los habitantes de sus bastiones electorales.

Michelle Taylor Robinson, para analizar el caso hondureño, tiene en cuenta el proceso de reclutamiento y las reglas electorales nacionales para comprender cómo se seleccionan los miembros al Congreso. La autora entiende que este proceso afecta tanto al modo en que los candidatos desarrollan su cargo representativo como a la naturaleza de las relaciones que se mantendrán entre el Ejecutivo y el Legislativo. Se aplica el análisis a las dos principales fuerzas políticas del país: el Partido Liberal y el Partido Nacional. Identifica las características con que cuentan los candidatos con mayores posibilidades de ser reclutados en las listas de diputados y, por ello, se concluye que para construir su carrera política, los legisladores se basarán en la lealtad partidista. Respecto de la relación Ejecutivo-Legislativo, la tasa de éxito de aprobación de proyectos de ley del Ejecutivo se debe a que los diputados apoyan las directivas de los líderes partidistas.

El libro se cierra con el artículo de María do Socorro Sousa Braga, la cual analiza el modo en que los principales partidos del estado de São Paulo eligen a sus candidatos al legislativo. Se intenta identificar el grado de control que ejercen los líderes partidistas en el proceso, el cual se concluye que es predominantemente excluyente.

Existen una gran cantidad de variables tanto contextuales como internas a los partidos, que afectan a la manera en que se da la selección de candidatos. Con esta obra se logran identificar elementos comunes a muchos países y partidos políticos de América Latina, así como una serie de factores específicos que diferencian cada caso. Significa, por ello, un gran avance en el estudio de esta materia, dado que logra facilitar las herramientas necesarias para llevar a cabo una correcta y minuciosa comparación sobre el modo en que se da la selección de candidatos y los efectos que las diferentes modalidades producen en la calidad de la democracia, tanto a nivel de los partidos políticos como del sistema político en su conjunto.

Referencias

- Freidenberg, F. y Sánchez López, F. 2002. “¿Cómo se elige un candidato a presidente? Reglas y prácticas en los partidos políticos de América Latina”, *Revista de Estudios Políticos* 118: 321-361.